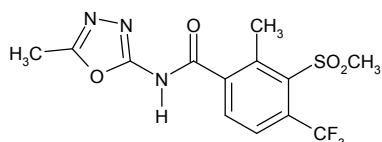


Reivindicaciones

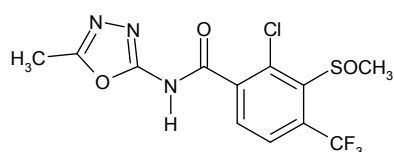
1. Composiciones herbicidas que contienen
(A) un compuesto del grupo que se compone de

5 (A5) un compuesto de la fórmula A5



y

(A6) un compuesto de la fórmula A6



(A6),

o respectivamente sus sales

(componente A),

10 B) un compuesto del grupo que se compone de

(B1) isoxadifen-etilo, y

(B2) ciprosulfamida,

(componente B), y

C) un compuesto del grupo que se compone de

15 (C1) atrazina,

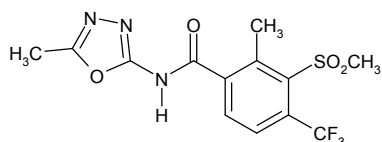
(C2) hexazinona y

(C4) metribuzina,

(componente C).

20 2. Composiciones herbicidas de acuerdo con la reivindicación 1, que contienen

A) (A5) el compuesto de la fórmula A5



(A5),

o sus sales

(componente A),

B) un compuesto del grupo que se compone de

(B1) isoxadifen-etilo, y

5

(B2) ciprosulfamida,

(componente B),

y

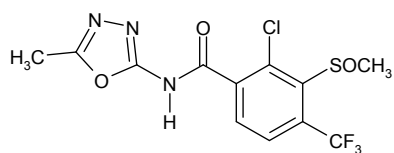
C) (C4) metribuzina,

(componente C).

10

3. Composiciones herbicidas de acuerdo con la reivindicación 1, que contienen

A) (A6) el compuesto de la fórmula A6



(A6),

o sus sales

(componente A),

15

B) un compuesto del grupo que se compone de

(B1) isoxadifen-etilo, y

(B2) ciprosulfamida,

(componente B),

y

20

C) (C4) metribuzina,

(componente C).

4. Composiciones herbicidas de acuerdo con la reivindicación 1 a 3 en mezcla con adyuvantes de formulación.

25

5. Composiciones herbicidas de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4 que contienen al menos otra sustancia de acción plaguicida del grupo de los insecticidas, acaricidas, herbicidas, fungicidas, protectores y reguladores de crecimiento.

6. Composiciones herbicidas de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 5 que contienen los componentes A y B en una relación de 1:100 a 6,7:1 y los componentes (A+B) y C en una relación de 1:143 a 140:1.
- 5 7. Composiciones herbicidas de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 6 que contienen los componentes A y B en una relación de 1:30 a 3:1 y los componentes (A+B) y C en una relación de 1:33,3 a 6:1.
- 10 8. Procedimiento para combatir plantas no deseadas, caracterizado porque se aplica una composición herbicida de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7 sobre las plantas o en el lugar del crecimiento no deseado de plantas.
9. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque se combate plantas no deseadas en cultivos de maíz o caña de azúcar.
- 15 10. Uso de atrazina, hexazinona o metribuzina para reducir la fitotoxicidad en plantas útiles.
11. Uso de acuerdo con la reivindicación 10, caracterizado porque se realiza en cultivos de maíz o caña de azúcar.
- 20 12. Uso de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizado porque se realiza en cultivos de caña de azúcar.